

Comisiones; Y habiendole ydo = Acordo que para resolver  
en este particular se trahia el Arto por el dho Señor  
y se noia en que adho Señor se leaban Cavildos y se  
le excusa de las referidas Comisiones.

Sobre la composizion  
de Puentes de Monte  
agudo - - - - -

El Señor D<sup>n</sup> Salvador Vinaden, Notario, Dijo  
que en fuerza de la Comision que le esta conferida, ha  
parado con Thomas Moncalvo Maestro Alarife, a  
reconocer el Puente de Monteagudo, y certifica este  
que haciendolo de Rosca, y impediendo sus cabidas  
impartarian los gastos unos y otros, y de los que  
le toca la terrena parte a esta Ciudad; Pero el Merceda  
miento en Ayuntamiento que ha celebrado, ha dispuesto  
sea todo de Losas, que arrendara esta obra a unos mill  
y trescientos y, cerca de la mitad mas; Y respecto q<sup>e</sup>  
vase el medio primero queda seguro y bien acondici-  
onado, y mas firme que por el segundo; Y que no es justo  
gravar al comun con tanto gasto; Lo haze presente a este  
Ayuntamiento para que resuelva lo que fuere de su  
agrado; Y tambien sobre otro Puente que se halla en  
el mismo Camino que necesita de composizion y parte  
nere su gasto a lo Mercedado; Y habiendole ydo = Acordi  
que dho Señor solicite en Justicia que el referido Puente  
se continye de Rosca, y que la parte que correspondia a esta  
dha Ciu.<sup>d</sup> se pague raxon a la Junta de Propios para que  
la aprupte en favor de la Persona que deba por ella;